

la MUNPAL (calle Londres, número 60, Madrid), en todas sus Oficinas Provinciales, Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas, dirigidas a la Dirección General de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, y ajustadas al modelo que figura como anexo I de las bases de la convocatoria se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de dicha Mutualidad, calle Londres, número 60, 28028 Madrid, o en los registros de las Oficinas Provinciales según las direcciones que figuran como anexo II de las bases de la convocatoria, o en cualquiera de las oficinas a que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.-La presente convocatoria y sus bases, así como cuantos actos administrativos se deriven de aquélla y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.-El Director general, Carlos Solís Laredo.

ANEXO
Relación de vacantes

Número de plazas	Categoría	Localidad
<i>Servicios Centrales</i>		
1	Oficial segunda Oficios	Madrid.
2	Ordenanzas	Madrid.
<i>Oficinas Provinciales</i>		
1	Ordenanza	Albacete.
1	Ordenanza	Alicante.
1	Ordenanza	Almería.
1	Ordenanza	Ávila.
1	Ordenanza	Badajoz.
1	Ordenanza	Barcelona.
1	Ordenanza	Bilbao (Vizcaya).
1	Ordenanza	Burgos.
1	Ordenanza	Cáceres.
1	Ordenanza	Cádiz.
1	Ordenanza	Castellón.
1	Ordenanza	Córdoba.
1	Ordenanza	La Coruña.
1	Ordenanza	Cuenca.
1	Ordenanza	Gerona.
1	Ordenanza	Guadalajara.
1	Ordenanza	Huelva.
1	Ordenanza	Huesca.
1	Ordenanza	Jaén.
1	Ordenanza	León.
1	Ordenanza	Lérida.
1	Ordenanza	Logroño (La Rioja).
1	Ordenanza	Lugo.
1	Ordenanza	Madrid.
1	Ordenanza	Málaga.
1	Ordenanza	Murcia.
1	Ordenanza	Orense.
1	Ordenanza	Oviedo (Asturias).
1	Ordenanza	Palencia.

Número de plazas	Categoría	Localidad
1	Ordenanza	Palma de Mallorca (Baleares).
1	Ordenanza	Las Palmas.
1	Ordenanza	Pontevedra.
1	Ordenanza	Salamanca.
1	Ordenanza	San Sebastián.
1	Ordenanza	Santa Cruz de Tenerife.
1	Ordenanza	Segovia.
1	Ordenanza	Sevilla.
1	Ordenanza	Soria.
1	Ordenanza	Tarragona.
1	Ordenanza	Teruel.
1	Ordenanza	Toledo.
1	Ordenanza	Valencia.
1	Ordenanza	Valladolid.
1	Ordenanza	Vitoria (Alava).
1	Ordenanza	Zamora.

Total plazas vacantes: 48.

28106 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I (promoción interna) y II (acceso libre) de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Tercero.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología
Promoción interna

Número de orden P. selectivo	Turno	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	R	0038068657 S1416	Requena Briones, Rafael Mariano	TC	MD	1959- 8- 9
00002	R	1706705557 S1416	Moraz Temprado, Joaquín	TC	MD	1938- 5- 2
00003	R	0144456313 S1416	Ríos Gómez, Juan Miguel	TC	MD	1931- 6-24
00004	R	5065942924 S1416	Fernández Sánchez, Luis	TC	MD	1949- 1-14
00005	R	2866908213 S1416	Bullón Fernández, Mercedes	TC	MD	1959- 7- 5
00006	R	1716772735 S1416	Ascaso Liria, Jesús	TC	MD	1945-12-24
00007	R	7315167413 S1416	Conesa Margeli, Antonio	TC	MD	1959- 3-24
00008	R	0208670702 S1416	Clemente del Río, María Nieves	TC	MD	1954- 6- 5
00009	R	0378767868 S1416	García Acevedo, José Manuel	TC	MD	1954- 3-11
00010	R	0966465468 S1416	Granado Panizo, Benita	TC	MD	1948- 4-20
00011	R	0250579668 S1416	Gil Gómez, Manuel	TC	MD	1956-12-31

ANEXO II

Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología

Acceso libre

Número de orden P. selectivo	Turno	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	L	2749216368 S1416	Goicoechea Vera, M. Leticia de	TC	MD	1962-11- 3
00002	L	0081957846 S1416	García Couto, Miguel Angel	TC	MD	1966- 7- 5
00003	L	3123153346 S1416	Cotorruelo Sánchez, Andrés Manuel	TC	MD	1962-10- 4
00004	L	3163051613 S1416	Solera del Río, José María	TC	MD	1962- 8-13
00005	L	0525056113 S1416	Castro Lobera, Paloma	TC	MD	1961- 6-26
00006	L	2748878746 S1416	Guerrero Trujillo, María José	TC	MD	1961- 3-20
00007	L	1787105824 S1416	Jiménez Bernardo, José Luis	TC	MD	1961- 2- 3
00008	L	0794883824 S1416	Martínez Rubio, Miguel Angel	TC	MD	1964-11- 5
00009	L	2422991535 S1416	Gil Chica, Francisco J.	TC	MD	1965- 1-24
00010	L	5030569124 S1416	Díez Muyo, Elia	TC	MD	1962-11- 3
00011	L	5014624857 S1416	Antón Holanda, Jaime	TC	MD	1952- 9- 8
00012	L	5004021146 S1416	Manzano Cano, Juan	TC	MD	1960- 4- 4
00013	L	1308043657 S1416	Angulo Orcajo, Daniel	TC	MD	1957- 7-21
00014	L	0343770224 S1416	Martín Pascual, Raúl	TC	MD	1963-10-17
00015	L	3842401946 S1416	Arus Dumenjo, Joan	TC	MD	1960- 4-12

28107 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias

Número de orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	1988115502 S0902	Esteban López, Vicente G.	JU	MD	1958- 1-29
00002	2413170646 S0902	Burgos Fernández, Felipe José	JU	MD	1956- 9-20
00003	0926079557 S0902	Carranza González, Ricardo	JU	MD	1960- 4-24
00004	1017732068 S0902	García García, Benjamín	JU	MD	1955- 7- 7
00005	1221578035 S0902	Fernández Divar Fernández, José Antonio	JU	MD	1953-12- 8
00006	0972285157 S0902	Reguera Baños, Juventino	JU	MD	1958- 4- 7
00007	7033428357 S0902	Pérez García-Bravo, Pilar	JU	MD	1958-10-11
00008	5027011468 S0902	Martínez Pulgarín, Daniel	JU	MD	1947- 9-21
00009	0220517502 S0902	González España, Amparo	JU	MD	1963- 9-13
00010	2254405635 S0902	Estevan de la Fuente, Gabriel V.	JU	MD	1962- 5-21
00011	0110704268 S0902	Rodríguez Pérez, María del Mar	JU	MD	1958- 9-22
00012	0699013335 S0902	Mata López, María Pilar	JU	MD	1963- 6-23
00013	5067692924 S0902	Montoto de Simón, Inigo	JU	MD	1956- 2-12
00014	0879919568 S0902	García Curto, Santiago F.	JU	MD	1961- 6- 7
00015	0039095002 S0902	Lamas Bosque, Fco. Javier	JU	MD	1959- 7-26
00016	1270572102 S0902	Roldán Monge, Esteban	JU	MD	1954- 4-13
00017	3525788335 S0902	Cortegoso Freire, Margarita I.	JU	MD	1958- 8-22
00018	5004871868 S0902	Fernández Navarro, Ana María	JU	MD	1962-12-23
00019	0038272357 S0902	Río Rodil, Victorino	JU	MD	1959- 7-11
00020	5165258002 S0902	Kernacha García, Glona Esther	JU	MD	1964- 3-30
00021	0305756946 S0902	López García, José Luis	JU	MD	1948- 6- 9
00022	0342120913 S0902	Barrio Sevillano, José Ignacio	JU	MD	1956- 8-21
00023	1272667057 S0902	Lucio Revilla, Victoriano	JU	MD	1961- 3- 4
00024	4087869546 S0902	Bret More, Marina C.	JU	MD	1963- 1-22
00025	0505394402 S0902	Bueno Cuenca, Miguel	JU	MD	1943- 2-10
00026	0781759746 S0902	Sánchez Hernández, Cándido A.	JU	MD	1956- 7-16
00027	0620740402 S0902	Gil Parra, Manuel	JU	MD	1956- 7-10